



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
SECPLAC

CONCON, 24 JUL 2018

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1 5, 7 3

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N° 702 de fecha 19 de Marzo del 2018, que aprueba el expediente técnico y autoriza el llamado a Propuesta Pública del proyecto denominado CONSTRUCCION ESCALA SANTA LAURA ETAPA II, ILUMINACION Y PAISAJISMO, por un monto de M\$ 18.000.
- b) El Decreto Alcaldicio N° 1247 de fecha 04 de Junio del 2018 que declara desierto el proceso señalado en la letra a) precedente, y que al mismo tiempo dispone iniciar un nuevo proceso licitatorio para el proyecto denominado Construcción Escala Santa Laura Etapa II, Iluminación y Paisajismo, utilizando el mismo marco regulatorio que se estableció en las Bases Administrativas desarrolladas por la Secplac.
- c) El Acta de Apertura electrónica de fecha 29 de Junio del 2018 donde se constató la participación de un oferente correspondiente la empresa constructora Vasco Spa, representada por el Sr. Javier Vásquez Vielma.
- d) El Acta de Evaluación Propuesta Pública CONSTRUCCION ESCALA SANTA LAURA ETAPA II, ILUMINACION Y PAISAJISMO de fecha 17 de julio de 2018, donde la Comisión de Evaluación concluye Recomendando al Sr. Alcalde adjudicar esta Propuesta Pública a la empresa CONSTRUCTORA VASCO SPA, rut 76.660.502-8, por un monto ofertado (sin IVA) de \$14.522.674 y con IVA un monto total de \$17.281.982, plazo de ejecución total de 45 días corridos a contar de lo establecido en las Bases Administrativas, y a la aprobación del Contrato a ejecutar.
- e) La Providencia Alcaldicia anotada en el anverso del documento señalado en la letra anterior de los Vistos de este Decreto Alcaldicio acogiendo lo recomendado por la Comisión de Evaluación.
- f) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública, CONSTRUCCION ESCALA SANTA LAURA ETAPA II, ILUMINACION Y PAISAJISMO ID 2597-30-LE18 a la oferta presentada por la empresa CONSTRUCTORA VASCO SPA, por un monto sin IVA de \$14.522.674 y \$17.281.982 impuestos incluidos, con un plazo de ejecución total de 45 días corridos.